



EL **CONGRESO NACIONAL**

**C O N S I D E R A N D O**

Que la FUNDACION PARA ADOPCION "NUESTROS NIÑOS" - FANN, el 29 de noviembre de 1999, cumple 25 años de vida Institucional;

Que la fundación para Adopción "Nuestros Niños" viene laborando en beneficio de la comunidad ecuatoriana;

Que es deber del Congreso Nacional, destacar la labor que cumplen las instituciones públicas y privadas en beneficio de la colectividad; y,

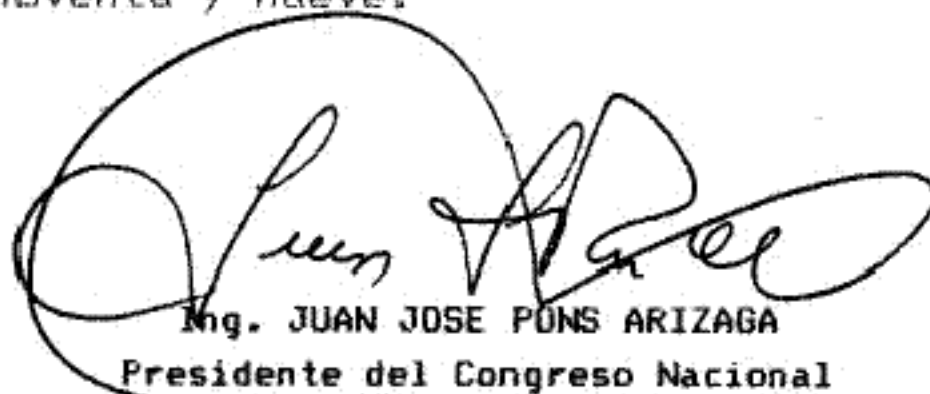
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

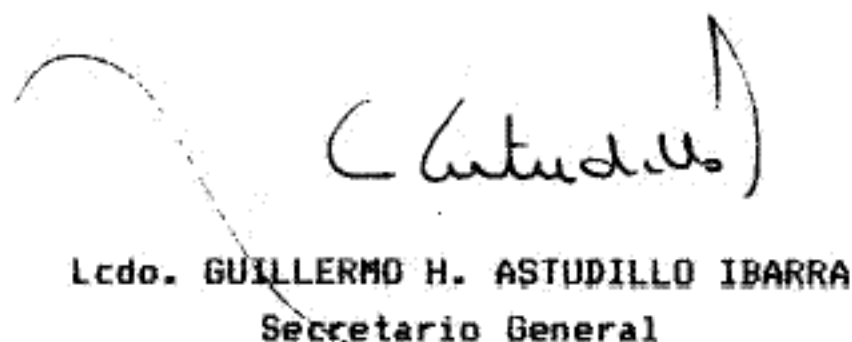
**A C U E R D A**

Saludar a la FUNDACION PARA ADOPCION "NUESTROS NIÑOS", con ocasión de celebrar 25 años de vida Institucional y hacer votos porque se acreciente cada día más su labor.

Delegar a la señora abogada Anunziatta Valdéz Larrea, Diputada por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecore el Pabellón Institucional y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto que se organice para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
Presidente del Congreso Nacional

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General